



Nº y fecha de publicación : 100406 - 06/04/2010 PRESSINDEX

 Difusión : 36481
 Página : 21

 Periodicidad : Diario
 Tamaño : 95 %

 Cincodia_100406_21_31.pdf
 383 cm2

VPB : 3243€

Web Site: http://www.cincodias.com

El ejercicio profesional: conocimientos y destrezas

iempre han existido y siguen existiendo unos gaps importantes entre los conocimientos teóricos y académicos; la universidad y el ejercicio profesional. Los conocimientos adquiridos por los titulados universitarios que se licencian o gradúan cada año, son los mejores y se encuentran en la vanguardia de dichos conocimientos. Para ello, los futuros profesionales han dedicado cuatro o cinco años de media, muchas horas y esfuerzos y una importante inversión de dinero, en muchas ocasiones público. Sin embargo, la realidad del ejercicio profesional en las organizaciones, cuando realmente ha llegado el momento de demostrarlo y de alguna manera, de devolver esa inversión de los nuevos profesionales a la sociedad, no se rentabiliza. ¿Cuántos compañeros de estudios brillantes hemos conocido que no han sido capaces de hacer una mediana carrera profesional? ¿Qué está pasando con esas personas?

La respuesta la tenemos que buscar en el ejercicio profesional. En este sentido, el Colegio Vasco de Economistas ha realizado un concienzudo estudio con el apoyo de la Universidad del País Vasco, con el que entre otras cosas, ha tratado de dar luz sobre este asunto en el ámbito de los economistas: se han detectado las competencias profesionales de un economista (Licenciado/graduado en Administración y Dirección de Empresas, Economía,...) desde la perspectiva del empleador, ya que de alguna manera es éste quién realmente define "qué" quiere contratar y "qué" se necesita en su organización. También nos ha servido para hacer un análisis del nivel de convergencia entre la visión académica y la de los empleadores, sobre las competencias reales para ejercer y a tener en cuenta en la formación de un economista.

ÍÑIGO OCARIZ GAUBECA

Presidente del Colegio Vasco de Economistas

A través del estudio hemos identificado qué es lo que necesita el recién licenciado para el desempeño eficaz de la profesión de economista. Las competencias han sido identificadas por los empleadores como un compendio de "Valores", "Habilidades", "Actitudes" y "Conocimientos". Lo más sorprendente, de forma general, es que todas esas competencias tienen una fuerte implicación con la formación de Capital Relacional para las organizaciones, es decir, con la generación de valor y competitividad a través de las relaciones destinadas a satisfacer, cola-

Se han cambiado las formas y continúan preparando profesionales sin las competencias requeridas por el mercado

borar, cooperar e integrar a los denominados stakeholders (clientes, proveedores, competidores,...). Y de manera más concreta, en los Valores: compromiso y madurez, y ética e integridad; en las Habilidades: trabajo en equipo, capacidad de aprendizaje y gestión del tiempo; en las Actitudes: integridad, fidelidad y proactividad y, en los Conocimientos: conocimiento del puesto y visión multidisciplinar.

Pero de todo esto, en las universidades españolas, hoy por hoy, se forma muy poco y se deja en manos de los recién licenciados, que muchas veces por si mismos no saben o no son capaces de desarrollar esas competencias requeridas, ya que nunca las han practicado, perdiéndose en demasiadas ocasiones todo el conocimiento y potencial de riqueza de esas personas.

Muchas de nuestras titulaciones han estado diseñadas desde hace bastantes años, bajo una legislación universitaria que permitía pocas posibilidades de adaptación ante las nuevas necesidades del entorno socio-económico y laboral. Pero ahora, con las nuevas titulaciones de grado provenientes de Bolonia, se esta tratando de cambiar esto (pasando de una educación centrada en la enseñanza a una educación centrada en el aprendizaje, con un papel mucho más activo del alumno), sin embargo en muchas universidades aún no se ha logrado esta adaptación, aunque se haya hecho un cambio de imagen para cumplir con el expediente exigido. Se han cambiado las formas más que el fondo y continúan preparando a futuros profesionales sin las competencias realmente requeridas por el mercado

Los Colegios profesionales poseemos el conocimiento del ejercicio profesional, de las competencias necesarias para ejercer y representamos unos intereses puramente profesionales y no sectoriales ni empresariales. Tenemos mucho que aportar en lo que respecta al desarrollo profesional y nos encontramos plenamente abiertos a la universidad, fuente de la investigación y docencia de los futuros ejercientes: futuros profesionales. Por esta razón, deberíamos trabajar conjuntamente con las universidades en pro de la misma profesión en la que coincidimos.